

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 11476** *Resolución de fecha 16 de febrero de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor", en siglas FEGECA, con número de depósito 99002231 (antiguo número de depósito 2683).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D.^a Sonia Pomar Perez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2016/007077.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 27/12/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 13/02/2017.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de enero de 2017 adoptó por mayoría absoluta el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta asociación. Se modifica el nombre de la asociación que pasa de ser "Asociación de Fabricantes de Generadores y Emisores de Calor por Agua Caliente" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de la Asamblea aparece suscrita por D.^a Sonia Pomar como Secretaria General y D. Vicente Gallardo como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de febrero de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170013068-1